

QUIPU

VIRTUAL



BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - N° 45 9/4/2021

LUISA BENITES

VISIONES DE UNA MONJA LAMBAYECANA



LUISA BENITES: LA TENUE FRONTERA ENTRE LO MÍSTICO Y LO DEMONÍACO

MARTINA VINATEA*

En 1671, se canoniza a la primera santa de América: Rosa de Lima. Las fiestas por su canonización se hicieron sentir y empezaron a circular diversas hagiografías. Esta expansión e intensidad de las emociones hacia la santidad motiva a muchas mujeres a querer acercarse a sus modelos de virtud y también influye en el ánimo de los confesores, de manera que muchos quieren descubrir a su propia santa para elevarla a los altares. En este contexto, se aborda el caso de Luisa Benites, monja del convento de Santa Clara de Trujillo, en los Reinos del Perú, quien fue procesada por la Inquisición.¹

POSESIÓN DEMONÍACA EN TIERRA DE SANTIDAD

El documento que se conserva del caso corresponde a la primera fase o *Sumaria*. El manuscrito del *Testimonio* (1687) y la *Sumaria* (1681) del Tribunal del Santo Oficio de Lima se encuentra en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid.² El resumen del *Testimonio*, dado por el confesor, Francisco del Risco, ofrece un panorama general de la confusión que este caso generó dentro y fuera del convento. El caso trascendió tanto que el Conde de Castellar, virrey del Perú, se vio obligado a informar sobre el episodio de las monjas clarisas de Trujillo a Margarita de Austria, la reina regente.³

Al respecto, resulta curioso que la carta del virrey precise la rareza del suceso tratándose de una ciudad del Perú que, de acuerdo con la opinión general, estaba preservado de energúmenos por intercesión divina: «Da cuenta a Vuestra Majestad de que, habiendo preservado Dios los reinos del Perú de endemoniados, lo están hoy más de cincuenta personas en el convento de Santa Clara de la ciudad de Trujillo». La protección divina de estos reinos se sustentaba en las ideas de Antonio León Pinelo, quien, en su erudita obra *El paraíso en el Nuevo Mundo*, analiza favorablemente las opiniones acerca de la existencia del paraíso y su localización en el círculo equinoccial o zona tórrida. La evaluación es admitida y amplía su justificación aludiendo a factores como el clima, la duración del día y de la noche o la fertilidad de la tierra. Así, el Perú es el paraíso recién encontrado, el jardín elegido por Dios para que nazca la primera santa del Nuevo Mundo, la «rosa de salutífera fragancia», cuyo olor a santidad preserva al reino entero. El Virreinato del Perú vive entonces un tiempo en que el florecimiento religioso y la inclinación hacia la santidad son llamativos, de ello dan fe los cinco santos de esa época: Toribio de Mogrovejo, Isabel Flores de Oliva o Rosa de Lima, Martín de Porres, Juan Macías, Francisco Solano; sin contar a los aspirantes a santos que, sumados, pasan la docena.



Diego Quispe Tito. *Juicio final* (detalle). 1675. Cuzco, Convento de San Francisco

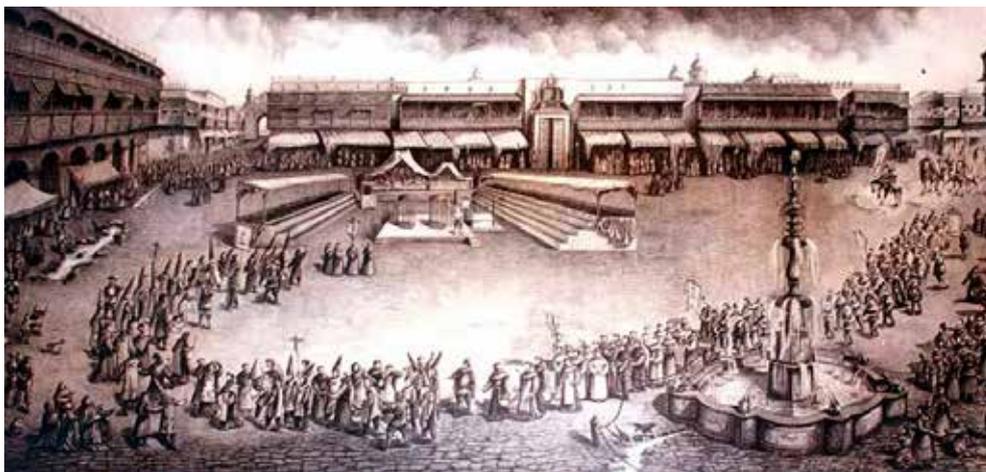
Tras la muerte de Santa Rosa, ocurrida en 1617, muchas mujeres buscaban transitar por el camino de la perfección y aquellas pertenecientes a su entorno laico escribían voluminosos diarios que daban cuenta de sus «coloquios con el cielo». Exceptuando a Santa Rosa, el grupo de beatas fue censurado en su época. Entre las obras que escribieron, se conocen los cincuenta y nueve cuadernos de revelaciones y visiones divinas de Luisa de Melgarejo, esposa de Juan de Soto, rector de la Universidad de San Marcos (los cuadernos

fueron requisados y destruidos por la Inquisición, en 1624); el cuaderno de revelaciones místicas de Inés de Velasco, la voladora (por su habilidad para levitar); más cuadernos y revelaciones (también destruidos por la Inquisición) de Ángela Carranza o Ángela de Dios, nacida en Tucumán y llegada a Lima muy joven; y de Juana de Jesús María, quien dejó escrita su vida y su prisión por mandato de sus confesores. Ahora bien, esta profusión de devociones podría hacernos pensar en por qué no hubo más santas. Sin embargo, lo cierto es que la comunidad criolla necesitaba una santa, no una legión de ellas, para su conquista espiritual. Este es el ambiente que se convierte en terreno fértil para los prospectos de santidad como el de la monja clarisa Luisa Benites.

LA MONJA Y SUS LUCHAS CONTRA EL DEMONIO

En la *Sumaria* del expediente se anotan los datos de la religiosa cuyo nombre en el siglo fue Luisa Benites. Se la describe como una religiosa profesada, de velo negro, llamada Juana Luisa de San Joseph, cuyo sobrenombre era «la Pacora», debido al lugar donde pasó su primera infancia. Nació en 1645, en Lambayeque, era, al parecer, hija de un cura y una madre soltera, y a los tres años ingresa al monasterio de Santa Clara, en la ciudad de Trujillo, en los reinos del Perú. Tomó el hábito en 1669 y profesó el año siguiente.

El *Testimonio* del proceso se centra en la narración de los permanentes exorcismos realizados a Luisa Benites por su confesor, de cómo habían entrado los demonios, cuántos eran y dónde se habían asentado. El padre Francisco del Risco prepara su escrito y lo presenta con citas de autoridad, seguramente con la esperanza de que los miembros del Santo Oficio y



Anónimo. *Auto de fe* en Lima, s. XVII. Lima. Museo de la Inquisición

la comunidad concordaran con él en la posibilidad de ver en las clarisas trujillanas otra flor de santidad. El primer pecado al que se refiere el confesor es el de la castidad, una de las virtudes más valoradas y difíciles de conseguir. El confesor pide a la monja que le informe y describa de manera pormenorizada las tentaciones a las que se veía expuesta y él le daba las reglas para contrarrestarlas. Hasta que la situación se vuelve insostenible, pues los demonios no le daban sosiego: se manifestaban como serpientes o como hombres negros (por cierto, no debe olvidarse que la hagiografía de Santa Rosa de Lima era el referente para las religiosas y ella también lucha contra el demonio, que se le presenta en forma de galán o de perro).

Más adelante, el confesor interpela a los mismos demonios que atormentaban a la monja para saber el porqué de tan denodado asedio. La razón principal era el odio que sentían porque la joven monja hubiera abrazado la virtud y el amor a Dios con tanta fuerza. Este asedio, *circumdatio*, se reservaba a quienes mostraban un alto grado de virtud originado por un mandato divino para perfeccionar la virtud en las elegidas como esposas de Cristo. El padre del Risco asegura que logró exorcizar del cuerpo de Luisa Benites 6,666 demonios, que pertenecían a 33 legiones. Los demonios estaban comandados por Lariel, un principado «soberbísimo». Los demonios exorcizados estaban dentro de la Pacora desde su nacimiento, pero emergen cuando se inicia el exorcismo, en el año 1672. El padre del Risco los va sacando de las diferentes partes del cuerpo donde habitan y los enumera como si de una cartografía corporal se tratara. Su cuerpo, como materia maleable y dominable, se convierte en un contenedor de demonios que lo pueblan en un lugar específico y con fines determinados. Cada parte es un espacio que relaciona a un demonio presentado, en primer lugar, como perteneciente a una de las jerarquías inversa a la celestial, con una fecha y una hora específicas de posesión, con un animal y con el lugar donde este se asienta y, por último, con una finalidad que persigue al poseerla.

En esta difusa frontera se desenvuelve la historia de Luisa Benites. Millar Carvacho asegura que el relato de la posesión demoníaca fue «una forma de

discurso transgresor que emplearon las monjas para expresar sus sentimientos, aspiraciones, frustraciones y saberes» y, probablemente, un vehículo para mostrar sus conocimientos y valía en un mundo donde la mujer estaba excluida. Sin embargo, en el caso específico de Luisa Benites, la aspiración de santidad y, por tanto, el elemento místico, más que el discurso transgresor, resulta preponderante.

Finalmente, considerando que las luchas contra el demonio, uno de los grandes protagonistas del Barroco americano, son el crisol donde se purifican las almas que buscan la santidad, el confesor del Risco debe haber visto en esas luchas de Luisa Benites el mismo germen de santidad. La clarisa asediada por el demonio era la prueba que el confesor necesitaba para dar rienda suelta a sus aspiraciones de encontrar una nueva santa en el jardín del edén, en la tierra propicia para la santidad que eran los Reinos del Perú. Sin embargo, la monja no consigue la elevación a los altares que perseguía el padre del Risco, sino la reclusión en las celdas de la Inquisición, hasta que el caso fue sobreseído y la monja clarisa volvió al retiro conventual.

BIBLIOGRAFÍA

- Fernando Iwasaki. *¡Aplaca, Señor, tu ira! Lo maravilloso y lo imaginario en Lima colonial*. Lima, FCE, 2018.
 Antonio de León Pinelo. *El Paraíso en el Nuevo Mundo*. Madrid, 1656.
 René Millar Carvacho. «Tensiones y conflictos en torno a las monjas posesas de Trujillo-Perú 1674-1681». En René Millar Carvacho y Roberto Rusconi (coords.). *Devozioni, pratiche e immaginario religioso: espressioni del cattolicesimo tra 1400 e 1850: storici cileni e italiani a confronto*. Roma, Universidad de Roma, 2011.
 Ramón Mujica. *Rosa limensis: Mística, política e iconografía en torno a la patrona de América*. Lima, FCE / IFEA, 2001.
 Pedro Salmerón. *Vida de la venerable madre Isabel de la Encarnación*. Robin Ann Rice (ed.). Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2013.
 Martina Vinatea. «Mujeres escritoras en el virreinato peruano durante los siglos XVI y XVII». En *Histórica*, N° 32, Lima, PUCP, 2008.
 Gisela von Wobeser. *Apariciones de seres celestiales y demoniacos en la Nueva España*. México, UNAM, 2016

1 Este artículo es una síntesis del ensayo «Se busca santa para próximo altar: Luisa Benites y sus luchas contra el demonio», publicado en la *Revista Edad de Oro*, N° 38, Madrid, UAM, 2019.

2 El Tribunal de Lima fue creado en 1569. Se ocupaba de perseguir prácticas «judaizantes» y «herejías», pero no de la «extirpación de idolatrías» de las religiones indígenas. El documento se encuentra en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, signatura Inquisición, legajo 1648, n° 6.
 3 Archivo General de Indias, Sevilla, Lima 73, ítem 99, Libro 1.

*Filóloga. Profesora principal de la Universidad del Pacífico y directora del *Proyecto Estudios Indianos*.

En la portada: Baltazar Martínez Compañón. *Monja Clarisa. Codice Trujillo del Perú. (1782-1785)*. Biblioteca Real, Madrid

LINAJES INCAICOS

El holandés Ronald Elward Haagsma, nacido en 1965, ingeniero alimentario de formación y profesor de escuela primaria en La Haya, pasó hace pocos años una década en el Perú, interesado especialmente por conocer a la descendencia de los principales linajes incas del Cuzco -las famosas *panacas*- y estudiar sus vicisitudes luego de la gran rebelión de Túpac Amaru. Además de un paciente trabajo de campo, que lo llevó a entrevistar a numerosas familias cuzqueñas, especialmente en los distritos de San Jerónimo y San Sebastián, y a revisar una considerable cantidad de documentos, Haagsma hizo en Lima, una maestría en historia, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y presentó allí en 2018 una tesis, aprobada con nota sobresaliente y ahora convertida en libro por el Fondo Editorial de Congreso de la República.

La obra se titula *Los Incas Republicanos. La élite indígena cusqueña entre la asimilación y la resistencia cultural (1781-1896)* y fue precedida por una serie de artículos sobre los abolengos incaicos que el propio investigador holandés publicó en el diario *El Comercio*, desatando un comprensible furor genealógico en la antigua capital inca y otros lugares del país. Haagsma señala que ha logrado identificar a 93 familias descendientes de la antigua nobleza inca del Cuzco, con una base de datos en la que suma 3.957 bautizos, 497 matrimonios, 259 transacciones de propiedades y 196 testamentos. Con esta información, el autor estructura su obra, en la que aborda, sucesivamente, la reorganización de la élite nobiliaria cuzqueña tras la gran rebelión tupacamarista (hubo, por cierto, un sector de la misma que colaboró en su represión), los cambios económicos operados luego, en particular desde inicios del siglo XIX y, por último, las transformaciones sociales en la primera centuria republicana, en los que se produce el declive final de los estamentos tradicionales de la sociedad virreinal, iniciado con las reformas borbónicas, y se fortalece un nuevo discurso racista y discriminador.

Es probable que este aporte de Haagsma aliente también a que sean retomadas nuevas investigaciones en el tupido bosque genealógico peruano y puedan apreciarse los conocidos entroncamientos de la nobleza inca y de otras estirpes curacales con diversos ramajes hispanos -además de otras sangres-, común en parte de la élite peruana, incluidos varios presidentes de la República y destacados intelectuales, para no mencionar a conocidas figuras de países vecinos. Después de todo, hasta la propia reina consorte de Holanda, la argentina Máxima Zorreguieta, desciende por una rama de la familia peruana Fernández Cornejo de la ñusta Catalina Páucar Ocllo, quien pertenecía al linaje del inca Túpac Yupanqui.

<https://cutt.ly/qcReBze>



Mama Ocllo, ca. 1840,
San Antonio Museum of Art

AGENDA



VIDA Y OBRA DE CHABUCA GRANDA

Dentro del ambicioso programa elaborado para conmemorar el centenario del nacimiento de la compositora y cantante peruana Chabuca Granda (Cotabambas, Apurímac, 1920- Miami, 1983), que fue, en parte, interrumpido por la pandemia, figuraba la publicación de un estudio biográfico cuya edición estuvo a cargo del Ministerio de Cultura y pudo ser presentado el pasado septiembre. El libro lleva por título *Llego rasgando cielos, luz y vientos. Vida y obra de Chabuca Granda* (Lima, 2020) y fue escrito por Rodrigo Sarmiento Herencia (Lima, 1983), licenciado en arte por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y autor también del importante estudio *Felipe Pinglo y la canción criolla* (Lima, 2018). *Llego rasgando cielos...* es, por cierto, el más completo abordaje dedicado hasta la fecha a la vida y la obra de la creadora de *La flor de la canela* y tantos otros temas de su tan difundido repertorio. El libro cuenta, además, con abundante material fotográfico, facilitado por la *Asociación Chabuca Granda*, que preside la hija de la artista, Teresa Fuller Granda. Una obra de referencia para los interesados en conocer la trayectoria de Isabel Granda Larco, la inolvidable Chabuca Granda, que ha sido, además, puesto oportunamente en línea.

<https://cutt.ly/KcE496m>



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES



CENTRO CULTURAL
INCA GARCILASO
Ministerio de Relaciones Exteriores
del Perú

Jr. Ucayali 391, Lima 1, Perú
quipuvirtual@ree.gob.pe

www.ccincagarcilaso.gob.pe